PLAN DE DESARROLLO	BUGA MERECE AVANZAR 2024-2027	**No Informe:**	01
LINEA ESTRATEGICA	LÍNEA 1. VIVIENDA INVERSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	**Fecha acta de inicio:**	30 DE ABRIL DEL 2026
SECTOR	2-AC-7-41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	**Nombre Contratista:**	FUNDEHMVIPAZ
PROGRAMA	2-AC-7-4101 - ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (4101)	**Número de identificación:**	NIT: 900.252.082-1
BPIN	2024761110059-26	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
N° DE CONTRATO	SGM-1300-1530-2026	**Ejecución del Periodo:**	30-04-2026 AL 20-06-2026
Objeto Contrato:	FORTALECER, APOYAR Y BRINDAR ASSITENCIA A LA REALIZACION DE LAS SESIONES DE LA MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, CON ENFOQUE EN ATENCION, VERDAD, JUSTICIA Y REPARARACION DE LAS MISMAS, EN EL MARCO DE LO PREVISTO EN LA LEY 1448 DEL 2011 MODIFICADA POR LA LEY 2421 DE 2024.	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	66.8%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	OCHO (8) MESES	**Valor del Contrato inicial:**	$ 67.600.000.00
Duración de la adición:	N/A	**Valor de la adición**	N/A
Duración Total del contrato:	OCHO (8) MESES	**Valor Total del Contrato:**	$ 67.600.000.00

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período del 30-04-2026 AL 20-06-2026

INFORME NRO. 1

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
CARPA PLÁSTICA BLANCA 6X6	0	$ 150.000,00	$ 0,00	N/A	N/A
CARPA PLÁSTICA BLANCA 4X4	2	$ 170.00,00	$ 340.000,00	CONMEMORACIÓN 28 MAYO DE 2026, ASAMBLEA JUNIO 13 DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026
INSTALACIÓN O ESTABLECIMIENTO COMERCIAL EXCLUSIVO PARA USO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE DARÁ AVISO CON DOS DÍAS DE ANTICIPACIÓN PARA RESERVAR EL SITIO SEGÚN ESPECIFICACIONES QUE SE MENCIONA EN LAS NOTAS ACLARATORIAS.	6	$810.000,00	$ 4.860.000,00	PLENARIOS DE MESA MAYO 8 Y JUNIO 5 MESAS TÉCNICAS MAYO 16, 29 Y JUNIO 16 CONMEMORACIÓN MAYO 28 DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026
SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZOS	400	$ 2.000,00	$ 800.000,00	PLENARIOS DE MESA MAYO 8 Y JUNIO 5 MESAS TÉCNICAS MAYO 16, 29 Y JUNIO 16 CONMEMORACIÓN MAYO 28 ASAMBLEA JUNIO 13 DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026

MESA BANQUETERA BLANCA EN POLIPROPILENO 74X74X183	10	$ 75.000,00	$ 750.000,00	PLENARIOS DE MESA MAYO 8 Y JUNIO 5 MESAS TÉCNICAS MAYO 16, 29 Y JUNIO 16 CONMEMORACIÓN MAYO 28 ASAMBLEA JUNIO 13 DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026
MESA PLÁSTICA BLANCA 72X72X72	0	$ 60.000,00	$ 0,00	N/A	N/A
REFRIGERIO					
OPCION 1: ALMOJÁBANA O PANQUESO O DEDO DE QUESO CON VASO 8ONZ DE JUGO NATURAL. OPCION 2: SALPICÓN X 8 ONZ OPCION 3: CHAMPÚ EN VASO DE 8 ONZ CON 1 PAPA RELLENA.	500	$ 18.000,00	$ 9.000.000,00	PLENARIOS DE MESA MAYO 8 Y JUNIO 5 MESAS TÉCNICAS MAYO 16, 29 Y JUNIO 16 COMITÉ EJECUTIVO 19 DE MAYO CONMEMORACIÓN MAYO 28 ASAMBLEA JUNIO 13 DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026
DESAYUNO					
PERICOS O HUEVOS REVUELTOS, SÁNDWICH O PANDEBONO Y BUÑUELO, CHOCOLATE EN LECHE O CAFÉ EN LECHE.	132	$ 18.000,00	$ 2.376.000,00	PLENARIOS DE MESA MAYO 8 Y JUNIO 5 MESAS TÉCNICAS MAYO 16, 29 Y JUNIO 16 COMITÉ EJECUTIVO 19 DE MAYO CONMEMORACIÓN MAYO 28 ASAMBLEA JUNIO 13 DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026
ALMUERZO					

SOPA DEL DÍA, PRINCIPIO DEL DÍA, PROTEÍNA (CARNE O POLLO), ARROZ, ENSALADA DULCE O SALADA, MADURO O PAPA COCINADA Y GASEOSA EN BOTELLA DE 350 ML	400	$ 30.000,00	$ 12.000.000,00	PLENARIOS DE MESA MAYO 8 Y JUNIO 5 MESAS TÉCNICAS MAYO 16, 29 Y JUNIO 16 COMITÉ EJECUTIVO 19 DE MAYO CONMEMORACIÓN MAYO 28 ASAMBLEA JUNIO 13 DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026
CENA					
CHULETA DE POLLO O CERDO O CARNE ASADA O FILETE DE POLLO ASADO, ARROZ, MADURO, GASEOSA O JUGO 8 ONZ	100	$ 30.000,00	$ 3.000.000,00	COMITÉ EJECUTIVO 19 DE MAYO CONMEMORACIÓN MAYO 28 DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026
ESTACIÓN DE CAFÉ Y AGUA (MESA BANQUETERA CON BOTELLÓN DE AGUA DE 20 LITROS, Y DISPENSADOR DE CAFÉ, CON TODO EL MENAJE NECESARIO PARA SU CONSUMO- VASOS MEZCLADORES, SERVILLETAS PUESTAS EN SITIO SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	6	$ 180.000,00	$ 1.080.000,00	PLENARIOS DE MESA MAYO 8 Y JUNIO 5 MESAS TÉCNICAS MAYO 16, 29 Y JUNIO 16 COMITÉ EJECUTIVO 19 DE MAYO CONMEMORACIÓN MAYO 28 ASAMBLEA JUNIO 13 DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026

SONIDO CON DOS CABINAS AMPLIFICADA DE AL MENOS 1800W CON DOS MICRÓFONOS INCLUIDOS	2	$ 600.000,00	$ 1.200.000,00	CONMEMORACIÓN MAYO 28 ASAMBLEA JUNIO 13 DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026
KITS DE PAPELERÍA QUE COMPRENDA (LAPICERO NEGRO Y LIBRETA MEDIDA: 13X21 ERA 60 HOJAS EN BOND BEIGE O BLANCO DE 70 GRS, PASTA PERSONALIZADA LA IMAGEN SE DEFINIRÁ CON EL SUPERVISOR	0	$ 70.000,00	$ 0,00	N/A	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026
ELEMENTOS DISTINTIVOS: CHALECOS CONFECCIONADOS EN TELA DRILL RAZA 4 BOLSILLOS CIERRE DELANTERO CON UN LOGO BORDADO TAMAÑO BOLSILLO Y TAMAÑO ESPALDA. COLOR GRIS EL GRABADO SERÁ ACORDADO CON EL SUPERVISOR	0	$ 170.000,00	$ 0,00	N/A	N/A
KIT DE IDENTIFICACIÓN INCLUYE: CARNET EN PVC, IMPRESO A FULL COLOR, PORTA CARNET, YOYO O CINTA ESTAMPADA. LAS FOTOS SERÁN SUMINISTRADAS POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE VICTIMAS	21	$ 28.000,00	$ 588.000,00	N/A	N/A

MATERIAL IMPRESO (5 PENDONES, EN LONA IMPRESOS A FULL COLOR MEDIDAS 1.60X90CM, PARA COLGAR. EL CONTENIDO SERÁ ACORDADO CON EL SUPERVISOR	0	$ 300.000,00	$ 0,00	N/A	N/A
1.000 VOLANTES, EN MATERIAL PROPALCOTE IISGMS, TINTAS 4X0, TAMAÑO 21.5 X 14CM, TERMINADO REFILADO. EL CONTENIDO SERÁ ACORDADO CON EL SUPERVISOR	1	$ 320.000,00	$ 320.000,00	CONMEMORACIÓN MAYO 28 ASAMBLEA JUNIO 13 DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026
1.000 PLEGABLES EN MATERIAL PROPALCOTE 115 GMS TAMAÑO CARTA, IMPRESO TINTAS 4X4 POR AMBAS CARAS A 3 CUERPOS. EL CONTENIDO SERÁ ACORDADO CON EL SUPERVISOR	0	$ 480.000,00	$ 0,00	N/A	N/A
TRASPORTE					
PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE REALICE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE VÍCTIMAS. (23 PARTICIPANTES).URBANO: DESDE UN PUNTO DE REUNIÓN (CASA DE JUSTICIA, HASTA EL LUGAR DEL EVENTO EN EL QUE DEBEN PARTICIPAR, (ESTACIÓN DEL FERROCARRIL Y/O CENTRO DE LA CIUDAD), EN DOS TRAYECTOS, UNO DE IDA Y OTRO DE VUELTA AL PUNTO INICIAL.	5	$ 650.000,00	$3.250.000,00	PLENARIOS DE MESA MAYO 8 Y JUNIO 5 MESAS TÉCNICAS MAYO 16, 29 Y JUNIO 16 COMITÉ EJECUTIVO 19 DE MAYO DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026

DESDE LA ZONA RURAL A LA CABECERA. MUNICPAL: DESDE LOS PUNTOS DE REUNIÓN ACORDAD S PREVIAMENTE: BUGA FRISOIES-CRUCERO-BUGA, BUGA, LA MESA ROSARIO TOPACIO-BUGA. BUGA, MONTERREY MIRAFLORES- BUGA. BUGA -SAN SALADO-BUGA AGUSTÍN HASTA EL LUGAR DEL EVENTO EN EL QUE DEBEN PARTICIPAR, EN DOS TRAYECTOS, UNO DE IDA Y OTRO DE VUELTA AL PUNTO INICIAL.	2	$ 2.800.000,00	$ 5.600.000,00	CONMEMORACIÓN MAYO 28 ASAMBLEA JUNIO 13 DE 2026	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO, CONVOCATORIA, ASISTENCIAS E INFORME DE LA COORDINADORA DE LA MESA EL CUAL REPOSA EN LA CARPETA DE ÉSTE CONTRATO SGM-1300-1530-2026
DESDE EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA EN UN PUNTO DE REUNIÓN ACORDADO HASTA SANTIAGO DE CALI (VALLE) EN DOS TRAYECTOS, UNO DE IDA Y OTRO DE VUELTA AL PUNTO INICIAL.	0	$ 2.700.000,00	$ 0,00	N/A	
DESDE EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA EN UN PUNTO DE REUNIÓN ACORDADO HASTA YOTOCO (VALLE) EN DOS TRAYECTOS, UNO DE IDA Y OTRO DE VUELTA AL PUNTO INICIAL.	0	$ 2.542.000,00	$ 0,00	N/A	
DESDE EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA EN UN PUNTO DE REUNIÓN ACORDADO HASTA TULUÁ (VALLE) EN DOS TRAYECTOS, UNO DE IDA Y OTRO DE VUELTA AL PUNTO INICIAL	0	$ 2.542.000,00	$ 0,00	N/A	
DESDE EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA EN UN PUNTO DE REUNIÓN ACORDADO HASTA BUENAVENTURA (VALLE) EN DOS TRAYECTOS, UNO DE IDA Y OTRO DE VUELTA AL PUNTO INICIAL.	0	$ 3.000.000,00	$ 0,00	N/A	

DESDE EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA EN UN PUNTO DE REUNIÓN ACORDADO HASTA PALMIRA (VALLE) EN DOS TRAYECTOS UNO DE IDA Y OTRO DE VUELTA AL PUNTO INICIAL.	0	$ 2.800.000,00	$ 0,00	N/A	
TOTAL			**$ 45.164.000,0**		

ACTIVIDAD
Garantizar el desarrollo integral de las sesiones de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas mediante la provisión de espacios adecuados, apoyo logístico, material informativo, acompañamiento psicosocial, asistencia técnica, transporte para los participantes, fortalecimiento de la memoria histórica y promoción de acciones orientadas a la garantía de derechos y la no repetición de hechos victimizantes.
1. **PRIMER PLENARIO DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS - MAYO 8 DEL 2026** El contratista garantizó las condiciones logísticas, técnicas y operativas necesarias para el desarrollo de la sesión **Plenaria de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas (P-1)**, realizada el día 08 de mayo de 2026 en el municipio de Guadalajara de Buga, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales relacionadas con el fortalecimiento y apoyo a los espacios de participación efectiva de las víctimas. Para el desarrollo de la jornada, el contratista dispuso el espacio requerido para la realización de la sesión, garantizando condiciones adecuadas de comodidad, accesibilidad y organización para los integrantes de la Mesa Municipal de Víctimas, representantes de organizaciones de víctimas, entidades invitadas y demás asistentes. Asimismo, suministró los elementos logísticos necesarios para el correcto desarrollo de la actividad, incluyendo material de apoyo y refrigerios para los participantes durante la jornada. La sesión permitió abordar temas de interés para la población víctima del conflicto armado, entre ellos la socialización de la oferta institucional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y de la Secretaría Municipal de la Mujer, Equidad, Género y Diversidad, brindando información sobre programas de formación, empleabilidad, emprendimiento, autonomía económica, prevención de violencias basadas en género y rutas de atención disponibles para la población víctima. De igual manera, se desarrolló un espacio participativo para la construcción de la propuesta de conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, promoviendo ejercicios de memoria histórica, dignificación de las víctimas y fortalecimiento de las garantías de no repetición, en concordancia con los objetivos establecidos dentro del contrato.

La actividad se desarrolló desde las 9:00 a.m. hasta las 4:50 p.m., permitiendo el fortalecimiento de los procesos organizativos de la Mesa Municipal, la articulación institucional y el ejercicio efectivo de la participación de las víctimas en la construcción de propuestas orientadas a la garantía de sus derechos.

2. **MESA TERRITORIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL (MT-2)-12 DE MAYO DEL 2026**

El contratista garantizó la totalidad de las condiciones logísticas requeridas para el desarrollo de la **Mesa Territorial para la Sostenibilidad del Retorno, Reubicación o Integración Local (MT-2)**, realizada el día 12 de mayo de 2026 en el municipio de Guadalajara de Buga, en seguimiento al proceso de reubicación de la comunidad Uninorte.

Para el desarrollo de esta actividad, el contratista dispuso y coordinó los recursos necesarios para la adecuada ejecución de la jornada, incluyendo la organización y adecuación del espacio, el apoyo operativo requerido, la disposición de los elementos logísticos necesarios para el desarrollo de la sesión y el suministro de refrigerios para los asistentes, garantizando condiciones adecuadas para la participación de los representantes institucionales, líderes comunitarios, miembros de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas y demás participantes.

Gracias a la logística suministrada, se llevó a cabo la agenda programada, la cual contempló la instalación de la mesa técnica, la presentación de informes de avance por parte de las entidades convocadas, la intervención de los líderes de la comunidad y la definición de compromisos orientados al fortalecimiento del Plan de Reubicación de la comunidad Uninorte.

Durante la sesión, las entidades participantes presentaron los avances relacionados con la garantía de derechos de las familias víctimas del conflicto armado en temas de salud, educación, vivienda, servicios públicos, infraestructura, generación de ingresos, atención integral y reparación a las víctimas, permitiendo realizar seguimiento a las acciones institucionales y establecer nuevas estrategias de intervención.

La actividad se desarrolló satisfactoriamente entre las 9:30 a.m. y las 2:00 p.m., permitiendo el fortalecimiento de la articulación institucional y la participación efectiva de la comunidad en los procesos de seguimiento y evaluación de las acciones contempladas dentro del Plan de Reubicación.

3. **COMITÉ EJECUTIVO DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS (CE-1)- 19 DE MAYO DE 2026**

El contratista garantizó las condiciones logísticas, técnicas y operativas necesarias para el desarrollo de la reunión ordinaria del **Comité Ejecutivo de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas (CE-1)**, realizada el día 19 de mayo de 2026 en el municipio de Guadalajara de Buga, dando cumplimiento al objeto contractual orientado al fortalecimiento y apoyo de los espacios de participación efectiva de las víctimas.

Para la ejecución de esta actividad, el contratista dispuso el espacio requerido para el desarrollo de la jornada, garantizando condiciones adecuadas para la reunión de los integrantes del Comité Ejecutivo. Asimismo, suministró los elementos logísticos necesarios para el desarrollo de la sesión, incluyendo

material de apoyo, organización del espacio y desayuno para los asistentes, favoreciendo la participación activa y el adecuado desarrollo de la agenda programada.

Durante la jornada se adelantó la planificación de la próxima sesión plenaria de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas, así como la organización de actividades conmemorativas dirigidas a las mujeres víctimas del conflicto armado y la preparación de acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de la participación de las víctimas en el municipio.

De igual manera, los integrantes del Comité Ejecutivo realizaron la construcción y validación de la agenda del próximo plenario, definiendo temas relacionados con el seguimiento a compromisos institucionales, el balance de gestión de las diferentes comisiones de trabajo, la socialización de información institucional y la participación de entidades invitadas, con el propósito de fortalecer la incidencia y representación de la población víctima ante las diferentes entidades del Estado.

La actividad permitió consolidar espacios de diálogo, planeación y articulación entre los representantes de víctimas, contribuyendo al fortalecimiento organizativo de la Mesa Municipal y al ejercicio efectivo de la participación ciudadana de la población víctima del conflicto armado.

En consecuencia, se evidencia que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales relacionadas con la garantía de las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo de las sesiones de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas, mediante la disposición del espacio, el suministro de alimentación y el apoyo requerido para el adecuado desarrollo de la reunión.

4. CONMEMORACION EN EL MARCO DEL DÍA NACIONAL POR LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN COLOMBIA - 28 DE MAYO DE 2026

El contratista garantizó las condiciones logísticas, técnicas y operativas necesarias para el desarrollo de la jornada conmemorativa realizada el día 28 de mayo de 2026, en el marco del **Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas de Violencia Sexual en Colombia**, dando cumplimiento al objeto contractual relacionado con el fortalecimiento de la participación efectiva de las víctimas, la promoción de espacios de memoria, dignificación y fortalecimiento organizativo.

Para la ejecución de esta actividad, el contratista dispuso y adecuó el espacio requerido para el desarrollo de la jornada, suministró los elementos logísticos necesarios para la realización de las diferentes actividades programadas y proporcionó los refrigerios para las participantes y asistentes, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo del encuentro.

De igual manera, el contratista realizó el **diseño y elaboración del flyer de invitación y divulgación de la actividad**, contribuyendo a la convocatoria, promoción y difusión de la jornada entre las mujeres víctimas, organizaciones sociales y entidades participantes, fortaleciendo los procesos de comunicación y participación.

La actividad contó con la participación de más de cuarenta (40) mujeres víctimas del conflicto armado, representantes de organizaciones sociales, integrantes de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas, la Personería Municipal, la Secretaría Municipal de la Mujer, Equidad, Género y Diversidad y profesionales del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – PAPSIVI.

Durante la jornada se desarrollaron espacios de sensibilización y capacitación sobre Violencias Basadas en Género, fortaleciendo los conocimientos de las participantes sobre sus derechos, mecanismos de protección y rutas de atención institucional. Asimismo, se promovieron ejercicios de reflexión orientados al reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos, el fortalecimiento de su liderazgo y la promoción de escenarios de participación y empoderamiento.

Como parte de las actividades programadas, se realizó la construcción colectiva de un mandala simbólico como ejercicio de memoria, resiliencia, reconocimiento y dignificación de las mujeres víctimas, favoreciendo la integración, la solidaridad y el fortalecimiento de los procesos comunitarios. Igualmente, se desarrollaron actividades de autocuidado, autoestima y bienestar emocional lideradas por el equipo PAPSIVI, generando espacios de reflexión y fortalecimiento psicosocial para las participantes.

La jornada permitió fortalecer los procesos organizativos de las mujeres víctimas, promover la memoria histórica, generar espacios de reconocimiento y consolidar acciones de articulación institucional orientadas a la garantía de derechos, la reparación integral y las garantías de no repetición.

5. MESA TÉCNICA MT-1 DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS- 29 DE MAYO DEL 2026

El contratista garantizó las condiciones logísticas, técnicas y operativas necesarias para el desarrollo de la **Mesa Técnica MT-1 de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas**, realizada el día 29 de mayo de 2026 en el municipio de Guadalajara de Buga, dando cumplimiento al objeto contractual relacionado con el fortalecimiento y apoyo a los espacios de participación efectiva de las víctimas.

Para la ejecución de esta actividad, el contratista dispuso el espacio requerido para el desarrollo de la reunión, suministró los elementos logísticos necesarios para la jornada y proporcionó los refrigerios para los asistentes, garantizando condiciones adecuadas para la participación de los integrantes de la Mesa Técnica y demás participantes convocados.

Durante la sesión se adelantó la planeación y organización de la Asamblea General de Víctimas programada para el día 13 de junio de 2026, definiendo aspectos metodológicos, operativos y logísticos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de este importante espacio de participación ciudadana.

Asimismo, se realizó la revisión y ajuste de la agenda propuesta para la Asamblea General, incluyendo la presentación de los informes de gestión de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas y de la Personería Municipal, así como la coordinación de la jornada especial de atención institucional que será desarrollada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV.

De igual manera, durante la reunión se definieron estrategias para la convocatoria y difusión de la Asamblea, la implementación de mecanismos de preinscripción para los asistentes, la organización de los procesos de registro y control de asistencia, la distribución de responsabilidades para la entrega de refrigerios y almuerzos, la adecuación del espacio físico, la disposición de ayudas audiovisuales y la coordinación de las diferentes comisiones de apoyo requeridas para el desarrollo de la actividad.

La jornada permitió fortalecer la planeación institucional, la articulación entre los representantes de víctimas y las entidades participantes, así como la adopción de acciones orientadas a garantizar una atención organizada, digna y efectiva para la población víctima del conflicto armado que participará en la Asamblea General.

6. SESIÓN PLENARIA P-2 DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS – 05 DE JUNIO DEL 2026

El contratista garantizó las condiciones logísticas, técnicas y operativas necesarias para el desarrollo de la sesión plenaria **P-2 de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas**, realizada el día 05 de junio de 2026 en el municipio de Guadalajara de Buga, dando cumplimiento al objeto contractual orientado al fortalecimiento y apoyo de los espacios de participación efectiva de las víctimas.

Para el desarrollo de la jornada, el contratista dispuso el espacio requerido para la realización de la sesión, suministró los elementos logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad y proporcionó los refrigerios para los asistentes, garantizando condiciones apropiadas para la participación de los representantes de víctimas, entidades institucionales y demás participantes convocados.

Durante la sesión se abordaron temas relacionados con la verificación de quórum, aprobación de actas, seguimiento a la política pública de víctimas, presentación del informe del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – PAPSIVI en el marco de la Resolución 1892, y el seguimiento al Plan de Acción Territorial – PAT, con la participación de las Secretarías de Bienestar Social y las observaciones de los integrantes de la Mesa.

Asimismo, se desarrolló el espacio de preparación de la Asamblea General de Víctimas, en el cual se revisaron aspectos metodológicos, logísticos y de convocatoria, así como la definición de lineamientos para la participación de entidades, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la participación de las organizaciones de víctimas en el municipio.

De igual manera, se generó un espacio de diálogo y deliberación sobre el cumplimiento de compromisos institucionales, la articulación interinstitucional y la necesidad de fortalecer la participación efectiva de las entidades convocadas en los espacios de la Mesa Municipal.

La jornada permitió consolidar avances en la planeación de acciones estratégicas para la atención y participación de la población víctima del conflicto armado, fortaleciendo los procesos organizativos, la articulación institucional y el seguimiento a la política pública de víctimas en el territorio.

7. PIEZA GRÁFICA OFERTA INSTITUCIONAL RUTAS DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, "EN BUGA ESTAMOS PARA ACOMPAÑARTE Y DEFENDER TUS DERECHOS - 09 DE JUNIO DEL 2026

El contratista realizó el diseño, elaboración y producción de material informativo y de apoyo visual para las actividades desarrolladas en el marco de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del municipio de Guadalajara de Buga, contribuyendo a la divulgación institucional y al fortalecimiento de los espacios de participación.

En este sentido, se diseñaron piezas gráficas orientadas a la socialización de la oferta institucional, rutas de atención y promoción de los derechos de la población víctima del conflicto armado, entre ellas el volante informativo "En Buga estamos para acompañarte y defender tus derechos", el cual apoyó la difusión de la información y el acceso a los servicios institucionales.

Estas acciones de diseño permitieron fortalecer la comunicación institucional y apoyar la difusión de las actividades programadas por la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas.

8. ASAMBLEA GENERAL DE VÍCTIMAS - 13 DE JUNIO DE 2026

El contratista garantizó las condiciones logísticas, técnicas y operativas necesarias para el desarrollo de la Asamblea General de Víctimas (A-1), realizada el día 13 de junio de 2026 en el municipio de Guadalajara de Buga, en cumplimiento del objeto contractual orientado al fortalecimiento de los espacios de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado.

Para la ejecución de la jornada, el contratista dispuso el espacio requerido para la realización de la Asamblea, garantizando condiciones adecuadas de organización, accesibilidad y comodidad para la participación de las víctimas del conflicto armado, la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas, la Personería Municipal y la Unidad para las Víctimas. Asimismo, suministró los elementos logísticos necesarios para el adecuado desarrollo del evento, incluyendo apoyo operativo durante la jornada y refrigerios para los asistentes.

La actividad se desarrolló entre las 8:00 a.m. y las 3:30 p.m., con la participación de más de ciento cincuenta (150) víctimas del conflicto armado provenientes de diferentes sectores del municipio y organizaciones de víctimas, consolidándose como un espacio de alta participación ciudadana y articulación institucional.

Durante la jornada se llevó a cabo la instalación formal de la Asamblea, la socialización del informe de gestión de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas correspondiente a la vigencia 2025, así como la presentación del informe de la Personería Municipal, permitiendo a la población víctima conocer los avances, gestiones y retos en materia de implementación de la política pública de víctimas.

De manera simultánea, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas desarrolló una jornada de atención integral individualizada, en la cual se brindó orientación a más de 150 víctimas del conflicto armado sobre temas como registro, indemnización administrativa, ayuda humanitaria, actualización de información, valoración y rutas de atención institucional.

La Asamblea permitió fortalecer los procesos de rendición de cuentas, participación efectiva, control social y articulación institucional, generando un espacio de diálogo directo entre las víctimas y las entidades responsables de la garantía de sus derechos.

9. MESA TÉCNICA MT-3 DE SEGUIMIENTO PARA LA ANUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL – PAT-16 DE JUNIO DE 2026

El contratista garantizó las condiciones logísticas, técnicas y operativas necesarias para el desarrollo de la **Mesa Técnica MT-3 de seguimiento para la anualización del Plan de Acción Territorial – PAT**, realizada el día 16 de junio de 2026 en el municipio de Guadalajara de Buga, en cumplimiento del

objeto contractual orientado al fortalecimiento de los espacios de participación y articulación institucional en favor de la población víctima del conflicto armado.

Para el desarrollo de la jornada, el contratista dispuso el espacio requerido para la realización de la reunión, garantizando condiciones adecuadas para la participación de los representantes de las diferentes dependencias de la Administración Municipal y entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV. Asimismo, suministró los elementos logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad, incluyendo apoyo operativo durante la sesión y refrigerios para los asistentes.

La actividad se desarrolló entre las 9:00 a.m. y las 2:10 p.m., permitiendo la revisión técnica del avance de la anualización del Plan de Acción Territorial – PAT vigencia 2026, así como la presentación de informes por parte de las secretarías municipales sobre el nivel de cumplimiento de metas, ejecución de acciones, población beneficiada y dificultades identificadas en la implementación de la política pública de víctimas.

Durante la sesión se adelantó el análisis de los ajustes requeridos para la anualización del PAT, acordándose la actualización de metas, el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento e indicadores, la incorporación de avances del primer semestre, la articulación interinstitucional y la consolidación de soportes documentales para los procesos de seguimiento y control institucional.

Asimismo, se definieron acciones orientadas al fortalecimiento del seguimiento técnico, la mejora en la calidad de la información reportada por las dependencias y la consolidación de una matriz única de seguimiento que permita una gestión más eficiente de las acciones dirigidas a la población víctima del conflicto armado.

La jornada permitió avanzar en la planificación, ajuste y articulación de las acciones institucionales del municipio en el marco del PAT, fortaleciendo la gestión pública orientada a la garantía de derechos de la población víctima.

10. BOTONES IDENTIFICATIVOS Y CARNETS INSTITUCIONALES CON LOS LOGOS OFICIALES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

El contratista realizó el diseño de botones identificativos y carnets institucionales con los logos oficiales de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del municipio de Guadalajara de Buga, como parte de una actividad independiente orientada al fortalecimiento de la identidad institucional y el reconocimiento de los integrantes de la Mesa en los diferentes espacios de participación.

Esta actividad permitió contar con elementos de identificación que facilitaron la organización y el reconocimiento de los participantes durante el desarrollo de las jornadas, contribuyendo al orden y la adecuada dinámica de los espacios de participación.

TIPO DE EVIDENCIA **Fotográfica ____** **Digital ____** **Documental __X__**	Las evidencias reposan en la carpeta física del contrato SGM-1300-1530-2026 en el archivo de la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

COMPONENTE JURIDICO Y ADMINISTRATIVO

En mi condición de supervisor certifico el conocimiento pleno de las actividades reportadas en el presente informe. Por parte del suscrito se realizó un seguimiento integral a la ejecución contractual, validando minuciosamente las actividades desarrolladas y los soportes presentados por parte del contratista.

Mediante el presente informe se realizó el seguimiento técnico, jurídico, administrativo, contable y financiero de conformidad con lo establecido en:
-Ley 80 de 1993
-Ley 1150 de 2007
-Ley 1474 de 2011
-Decreto 1082 de 2015
-Decreto DAM-1100-058 del 12 de mayo de 2023 "manual de contratación supervisión e interventoría del municipio de Guadalajara de Buga, en su capítulo 4.

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio 2018 y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

Las actividades se ejecutaron conforme al alcance contractual, bajo criterios de idoneidad técnica y cumplimiento de la normativa vigente. El soporte detallado de estas acciones se encuentra debidamente documentado en el informe del contratista que reposa en el expediente.

Certifico que las actividades reportadas guardan estricta correspondencia con el objeto contractual y que las evidencias aportadas por el contratista han sido cotejadas, validadas y aceptadas a satisfacción, encontrándose debidamente incorporadas en el expediente administrativo. Por lo anterior, doy fe del cumplimiento de las obligaciones durante el periodo reportado.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL PROCESO CONTRACTUAL:

SI: ___
NO: ___

DILIGENCIAR SOLAMENTE EN CASO DE QUE EL PUNTO ANTERIOR SEA MARCADO DE MANERA AFIRMATIVA

RECOMENDACION

- **Expediente electrónico y físico del contrato:** Verificados los expedientes, éstos se encuentran completos, actualizados y cumplen con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** El contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

En cumplimiento de mis funciones de supervisión, procedí a verificar la autenticidad y validez de la planilla de seguridad social presentada por el contratista. Se constata que los aportes al sistema integral (salud, pensión y ARL) corresponden al periodo ejecutado y cumplen con los requisitos legales de pago, encontrándose debidamente soportados en el expediente.

SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

CONCEPTO	ID / VALOR
NUMERO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**2026.CEN.01.000347**
NUMERO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**2026.CEN.01.000208**
VALOR TOTAL - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**$ 57.600.000**
VALOR TOTAL - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**$ 24.000.000**
VALOR AFECTADO - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**$ 57.600.000**
VALOR AFECTADO - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**$ 10.000.000**
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**2026.CEN.01.0002181**
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**2026.CEN.01.0002182**
VALOR - REGISTRO PRESUPUESTAL	**$ 57.600.000**
	$ 10.000.000
RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO	**N/A**
RECURSOS DE INVERSION	**$ 67.600.000**

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	**$ 67.600.000**
Valor Adiciones	**$ 0**
Reajustes	**$ 0**
Actualización de precios	**$ 0**
Valor Total del Contrato	**$ 67.600.000**
Valor pagado	**$ 0**
Valor causado que no se ha pagado	**$ 45.164.000**
Valor total ejecutado	**$ 45.164.000**
Valor saldo por ejecutar	**$ 22.436.000**

ID DEL PAGO	FECHA DE EMISION FACTURA	VALOR FACTURADO	PNTE POR FACTURAR	PORCENTAJE INICIAL DE AVANCE	PORCENTAJE INICIAL POR EJECUTAR
01	24/06/2026	$ 45.164.000	$ 22.436.000	66.8 %	33.2%

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026.

JAMES HERNAN GOMEZ SERRATO
Secretario de Gobierno
Supervisor